

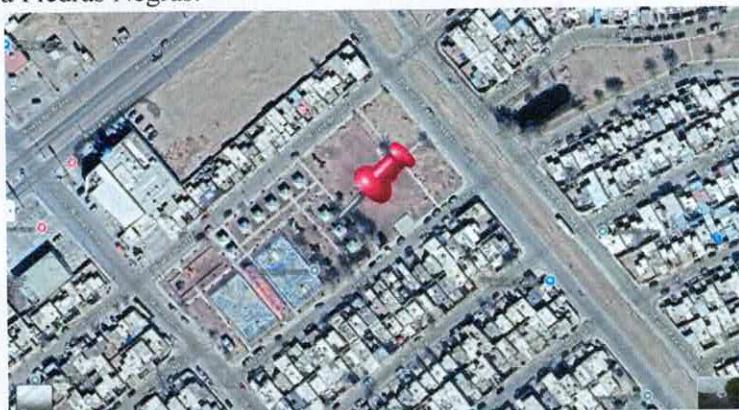


Cd. Juárez, Chihuahua, a 10 de junio del 2025.

**LIC. ARTURO RIVERA BARRENO  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
PRESENTE.**

**C.c.p. Ing. Abraham Espitia**  
Director de Alumbrado Público

Por medio de la presente, los vecinos y vecinas del Fraccionamiento Riveras del Bravo, etapa 4, nos dirigimos a usted de manera atenta para solicitar el **encendido de varias lámparas (arbotantes)** ubicadas dentro del parque Rivera de Lerma, que se encuentra entre las calles Rivera Lerma, Rivera de Goyen y Rivera Piedras Negras.



Este parque es un espacio importante para nuestra comunidad, ya que es utilizado por familias, niñas, niños, adolescentes y personas adultas durante las tardes y noches para diversas actividades. Sin embargo, la falta de iluminación representa un riesgo para quienes lo usamos, al disminuir la visibilidad y la seguridad, y con ello, el aumento de riesgo de asaltos o incidentes delictivos.

Adjuntamos a este oficio fotografías de varias luminarias que se encuentran fuera de funcionamiento, mismas que fueron identificadas por los propios vecinos. Solicitamos se pueda dar seguimiento a esta petición y realizar la reparación y encendido de dichas lámparas, a fin de garantizar espacios seguros para nuestra comunidad.

Para cualquier duda relacionada con esta solicitud, la vecina **Ingrid Matus** queda como enlace comunitario, y puede ser contactada al número **656 316 4898**. Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud ciudadana.

**ATENTAMENTE.**

Vecinas y vecinos del  
Fraccionamiento Riveras del  
Bravo, etapa 4

**Lic. Alejandra Espinoza**  
Trabajadora Social / Promotora  
Comunitaria